



Tribunal de Apelaciones de Managua Dirección de Relaciones Públicas

“HORARIO DE ATENCION EN VACACIONES DE NAVIDAD”

Por: Nubia Cabezas O
ncabezas@poderjudicial.gob.ni

En base al acuerdo del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial de la CSJ, del 14 de Mayo del 2012, que habla sobre los cambios estructurales y funcionales en la forma de operar los Despachos Judiciales.

Cambios que incluye la elaboración de un rol de turnos para los fines de semana, vacaciones de semana santa y navidad, que le corresponden a los Juzgados Locales Penales, Juzgados de Audiencia, Juzgados Penales de Adolescentes, Oficina de Tramitación Local Penal, Tramitación Penal de Audiencia, Tramitación Penal Adolescentes, Oficina de Recepción y Distribución de Causas y Escrito, Oficinas de Mensajería Interna, Oficina de Gestión de Audiencias y el Equipo de Implantadores de la Dirección General de Gestión de Despachos Judiciales.

El rol de turno estará a cargo de la Dirección General de Gestión de Despachos Judiciales y aprobado por el magistrado presidente de la circunscripción.

En el Caso del Tribunal de Apelaciones de Managua, las Salas que estarán atendiendo en las vacaciones judiciales y en horarios habituales serán:

SALA PENAL UNO.....20, 21 de Diciembre (8:00am
4:00pm y el día 24 de 8:00 a 1:00pm)

SALA PENAL DOS.....2, 3, 4 de Enero (de 8:00 a 4:00pm)

SALA PENAL ESPECIALIZADA
EN VIOLENCIA.....26, 27,28, de Diciembre (de 8:00am a
4:00pm y el día 31 de 8:00 a 1:00pm)

El Poder Judicial retoma sus labores el día 7 de Enero del 2013 y les recordamos que el Tribunal de Apelaciones y los Juzgados de Managua estarán atendiendo a partir de la misma fecha, en el nuevo **Complejo Judicial Central de Managua**, les deseamos que pasen, una feliz navidad y un venturoso año nuevo.

Managua 19 Diciembre del 2012